

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 165

LEGISLADORES

Nº **211**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO ~~DEL~~ BOLETÍN F.P.V PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO
DE INTERÉS PROVINCIAL LA APERTURA DE SESIONES DEL
CONSEJO ASESOR OBSERVATORIO MALVINAS, LLEVADA A CABO
EL DÍA 01 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

26 AGO. 2010

Entró en la Sesión de : 8/2

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

(10)

94

AS. 214/10

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la apertura de sesiones del Concejo Asesor Observatorio ~~Provincial~~ Malvinas, llevada a cabo el día 1º de julio de 2010, creado a través del Decreto provincial N° 738/10. 738/10.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010.

RESOLUCIÓN N° /10.-

En el día 26 de agosto de 2010, en la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones Ordinarias del Poder Ejecutivo Provincial, reunido el Honorable Consejo Asesor Observatorio Provincial, a las 10:00 horas, se celebró una sesión ordinaria, en la que se aprobó el siguiente:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la apertura de sesiones del Concejo Asesor Observatorio Malvinas, llevada a cabo el día 1º de julio de 2010, creado a través del Decreto provincial N° 738/10.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado: *[Firma manuscrita]*
 Proceso

En el día 26 de agosto de 2010, en la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones Ordinarias del Poder Ejecutivo Provincial, reunido el Honorable Consejo Asesor Observatorio Provincial, a las 10:00 horas, se celebró una sesión ordinaria, en la que se aprobó el siguiente:

Dado en la Sala de Sesiones Ordinarias del Poder Ejecutivo Provincial, en la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2010.

Firmado: *[Firma manuscrita]*
 Proceso

As 21/7/10



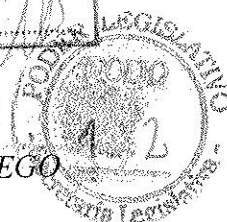
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

04 AGO 2010

MESA DE ENTRADA
N° 211 Hs. 11 FIRMA



ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

RESUELVE:

Declarar

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Provincial la apertura de sesiones del Consejo Asesor Observatorio Malvinas, llevada a cabo el día 1º de julio del corriente año, creado a través del Decreto Provincial N° 738/10.

ARTICULO 2º: De forma.-

Regístrese, comuníquese

de archivar



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE
FRENTE PARA LA VICTORIA



FUNDAMENTOS:

Sr. Vicepresidente:

Los fundamentos serán dados en Sesión.

AGUSTÍN GONZÁLEZ PELÁEZ
Vicepresidente
Poder Legislativo